

OTRAS COMUNICACIONES

Ante la huelga del Sepla-Iberia

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE IBERIA RESPALDA LA PROPUESTA DE LA EMPRESA Y PIDE RESPONSABILIDAD AL SEPLA

El consejo de administración de Iberia reunido hoy en Madrid, después de valorar la jornada de huelga llevada a cabo por los pilotos de la compañía el pasado martes día 19 y después de analizar los posibles efectos y repercusiones de las jornadas de huelga previstas para los días 3, 10, 17, 24 de julio y 7, 14, 21, 28, y 31 de agosto, quiere dejar constancia de su total apoyo a los gestores de la compañía y avalar la oferta salarial que la empresa ha realizado al Sepla.

El consejo de administración de Iberia entiende que la oferta salarial realizada por la compañía es generosa y justa para el colectivo de pilotos y, por tanto, razonable y asumible sin que ponga en peligro el futuro de la compañía. El consejo de administración de Iberia entiende además como muy buena la oferta de la empresa que contempla subidas reales del IPC y otros incrementos adicionales ligados a la productividad, así como a la obtención de beneficios y mejora de resultados, acordes con los criterios de eficacia en la gestión que debe perseguir cualquier actividad empresarial. Asimismo, el consejo recuerda que así lo han compartido los 18.000 trabajadores de tierra de Iberia que hace un mes firmaron su convenio colectivo ligando parte de sus retribuciones a esa mejora de resultados, que ahora podría verse truncada por la intransigente e insolidaria postura del Sepla.

El consejo de administración hace, por tanto, un llamamiento al Sepla para que, asumiendo el relevante papel que le corresponde en una compañía aérea, haga un ejercicio de responsabilidad y cierre cuanto antes este período de inestabilidad que tanto está afectando a nuestra compañía, clientes, accionistas y agencias colaboradoras.

El consejo de administración de Iberia ha decidido igualmente iniciar el estudio de diversas medidas en relación con la producción futura de la compañía para asegurar unos niveles de rentabilidad que sigan haciendo de Iberia una compañía atractiva para los inversores.

Se ha aprobado también un nuevo modelo organizativo en el área de transporte de Iberia, donde además de nombrarse a un director general, se crea dependiendo de éste una nueva dirección que gestionará la programación y planificación de las tripulaciones técnicas y auxiliares de la compañía con vistas a una mejor y más racional utilización de las mismas.

Madrid, 25 de junio de 2001

Enrique Dupuy de Lôme
Director Financiero